

Colegio de Abogados de Talavera**FORMACIÓN,
EXPERIENCIA
Y SENSIBILIDAD
POR UNA
JUSTICIA GLOBAL**

El Colegio de Abogados de Talavera aglutina a un total de 236 letrados residentes ejercientes y 86 abogados residentes no ejercientes

Más de 80 años avalan la trayectoria del Ilustre Colegio de Abogados de Talavera, un colegio de partido judicial que vela por los derechos de los colegiados en el ejercicio de la Abogacía y supervisa desde el punto de vista deontológico la actuación de los abogados cuando ejercen en los juzgados de Talavera.

Desde 2013, tiene como decana a Margarita Cerro, primera mujer en ostentar este cargo en Talavera y segunda en Castilla-La Mancha, quien lidera un colegio que aglutina a 236 abogados residentes ejercientes y 86 residentes no ejercientes.

La decana destaca la importante

labor de formación de los colegiados, para dar respuesta a la gran cantidad de reformas legislativas, que obligan a los abogados a formarse para ofrecer servicios de calidad. Algo que, precisa, se lleva a cabo a través de los cursos de formación que el colegio organiza de forma continua.

Una de las funciones fundamentales del colegio es la tramitación de la justicia gratuita, que pone a disposición de los ciudadanos un abogado de oficio. Con ello, como destaca Cerro, se cumple una gran labor social, cercana al ciudadano, y garantiza el derecho de acceso a la justicia poniendo a su disposición



Margarita Cerro es, desde 2013, la decana del Colegio de Abogados.

la asistencia letrada.

Desde el colegio talaverano se vela porque este servicio además sea de calidad, para lo cual se forman sus letrados, que cuentan con una media de experiencia de entre 10 y 15 años de ejercicio efectivo.

Esta tramitación de la justicia gratuita cumple una función social y, como tal, se asume por la Abogacía, ya que el pago de estos servicios no es nada costoso para el Estado, precisa Cerro. Sin embargo, la decana apunta a la necesidad de que desde el Consejo General de la Abogacía Española como interlocutor con el Ministerio de Justicia, se solicite la revisión de los baremos que les pagan, ya que no puede ser que los letrados de Castilla-La Mancha, así como los de todas las autonomías que no tienen delegadas las competencias en materia de Justicia, cobren la mitad que en otros territorios que sí las tienen delegadas.

La decana destaca también el interés que tiene para el colegio el turno de violencia de género.

Cerro recalca la necesidad de contar con los juzgados de Talavera y, entre los retos del colectivo, apunta a la creación de nuevos juzgados en la ciudad y la mejora del edificio con la renovación y ampliación del actual; a nivel estatal, aboga por la firma de un pacto de Estado por la Justicia para lograr una justicia de calidad. Cerro afirma que la modernización de la Justicia debe seguir no sólo con los avances tecnológicos sino poniendo a su servicio todos los medios necesarios, humanos y técnicos.